

**INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI
SEGUIMIENTOS OFICINA ASESORA DE EVALUACIÓN INTERNA**

SEGUIMIENTO: Matriz de Riesgos Institucionales a 31 de Diciembre de 2021

FECHA: 11 de Enero de 2022

NORMATIVA:

El Decreto 1083 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector de Función Pública en su “Artículo 2.2.21.5.4 Administración de riesgos. Como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno en las entidades públicas las autoridades correspondientes establecerán y aplicarán políticas de administración del riesgo. Para tal efecto, la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las oficinas de control interno o quien haga sus veces, evaluando los aspecto tanto internos como externos que pueden llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizaciones, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control, acordadas entre los responsables de las áreas o procesos y las oficinas de control interno e integradas de manera inherente a los procedimientos”

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS:

La Oficina Asesora de Evaluación Interna procedió a verificar en la página web del Instituto SINCHI la publicación de la Matriz Integrada de Riesgos y Oportunidades, documentos que se encuentran en el siguiente link: <https://www.sinchi.org.co/informacion-adm>. Y la misma no se encuentra publicada, sólo se observa la de los Riesgos de Corrupción.

La Oficina Asesora de Evaluación Interna, hizo una verificación a la matriz, a la descripción de los riesgos, de los controles y a las valoraciones, con las observaciones se hace seguimiento en las auditorías internas, en donde también se está realizando una capacitación en mesas de trabajo con los auditados de cada proceso, donde se vuelve a revisar la matriz, se explica la metodología de la identificación de los riesgos, identificación de las causas, implementación de los controles que garanticen la mitigación de los mismos, indicadores que evidencien la efectividad de los controles y sus acciones.

Se hace revisión de la Matriz suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y se verifica que la misma ya se ajusta a la metodología actualizada del manual de riesgos emanado de la Función Pública, aún se encuentra en proceso ajustar adecuadamente la redacción de los controles siguiendo las sugerencias dadas por esta oficina en las capacitaciones efectuadas y en los talleres efectuados en espacio de auditoría interna y de asesoría, en donde se incluye la recomendación de ajustar los riesgos contables a las directrices de la Contaduría General de la Nación dicho trabajo aún se encuentra en proceso

Cordialmente,

Original Firmado

ANGELICA MARIA CASTRO ACOSTA
Jefe Oficina Asesora de Evaluación Interna